

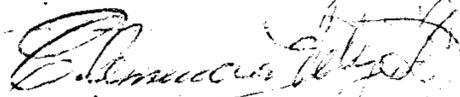
Señores
ACCIONISTAS DE COSTASOL COSTANERA DEL SOL S.A.
Guayaquil.-

Señores Accionistas:

Por disposición y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe Anual, respecto al resultado de ejercicio económico correspondiente al año de 1984.

He revisado los estados Financieros; así como también los libros de contabilidad de la compañía, y en mi opinión reflejan razonablemente la situación financiera de la misma durante el año terminado el 31 de Diciembre de 1984, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,



VIOLETA VELIZ
COMISARIO